



REGLAMENTO GENERAL
CONVOCATORIA 2021 DEL

**PROGRAMA DE VOLUNTARIADO
JUVENIL DE LA ALIANZA DEL
PACÍFICO**

MODALIDAD VIRTUAL

GRUPO TÉCNICO DE COOPERACIÓN - GTC

Junio de 2021
Versión actualizada



ÍNDICE



A. INTRODUCCIÓN	3
B. OBJETIVOS DEL PROGRAMA	3
C. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	4
D. FINANCIACIÓN	5
E. PROCESO DE POSTULACIÓN	5
F. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN	7
G. CRITERIOS DE SELECCIÓN	7
H. PROCESO DE SELECCIÓN	8
I. COMPROMISOS DE LAS Y LOS SELECCIONADOS	10
J. COMPROMISOS QUE DEBERÁN ASUMIR LAS Y LOS VOLUNTARIOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO	11
K. CERTIFICACIÓN	11
L. NORMAS COMPLEMENTARIAS	12
M. DISPOSICIONES FINALES	12



A. INTRODUCCIÓN

Las transformaciones demográficas ocurridas en América Latina y el Caribe nos han permitido identificar a las y los jóvenes como actores claves en estos países. Además de constituir un significativo porcentaje de la población, la juventud representa un importante capital humano y social.

En esta etapa de su vida, las y los jóvenes expresan sus propias concepciones del ejercicio de la ciudadanía, entre otras formas por medio de la participación activa y efectiva en esta experiencia de voluntariado, que son cada vez más interconectados internacionalmente gracias a las tecnologías de la información.

Debido a la actual pandemia de covid-19 que afecta al mundo, se ha tenido que suspender la modalidad presencial de este Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, implementado por más de cinco años que ha posibilitado el intercambio de experiencias de voluntariado juvenil entre Chile, Colombia, México y Perú.

Considerando esto, cada país ha desarrollado propuestas que buscan fortalecer y desarrollar acciones de voluntariado en la modalidad virtual teniendo en cuenta el contexto de la pandemia de covid-19.

B. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo superior: Contribuir al fortalecimiento de la integración regional en el marco de la Alianza del Pacífico.

Objetivo general: Incorporar a la juventud de los cuatro países miembros de la Alianza en el ejercicio de derechos y deberes que permitan contribuir a superar los desafíos de desarrollo.

Resultados esperados:

1. Programa de Voluntariado virtual implementado que impulse la integración de las y los jóvenes de la Alianza del Pacífico en proyectos relacionados con áreas prioritarias de los países miembros.
 2. Desarrollar una estrategia de comunicaciones permanente que acompañe cada etapa del Programa.
 3. Evaluar la experiencia lograda del Programa.
- 

C. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa busca facilitar la participación de 240 jóvenes entre los 18 y los 29 años, nacionales de los países miembros de la Alianza del Pacífico y que tienen residencia en su país de origen al momento de postular.

El periodo de ejecución de la acción voluntaria por cada convocatoria tendrá una duración mínima de un mes y máxima de cuatro meses.

Cada país realizará una convocatoria e invitará a sesenta (60) personas voluntarias, es decir a 15 jóvenes por cada país miembro.

La coordinación interinstitucional para la ejecución de este Programa de voluntariado estará a cargo de las instituciones ejecutoras (puntos focales) y de las instituciones responsables de la cooperación de cada país miembro del Grupo Técnico de Cooperación (GTC).

El país receptor definirá la temática en la cual participarán las y los voluntarios del país de procedencia, priorizando los temas que permitan el desarrollo personal y social de las y los jóvenes y de la comunidad en la que intervienen.

La distribución de las y los voluntarios por país este año será de la siguiente manera:

		País emisor			
		Chile	Colombia	México	Perú
País receptor	Chile	15	15	15	15
	Colombia	15	15	15	15
	México	15	15	15	15
	Perú	15	15	15	15

Las personas jóvenes realizarán su labor de voluntariado a través de las organizaciones aliadas de los puntos focales, o en el marco de los proyectos de voluntariado que implementarán los propios puntos focales de manera autónoma, aunque guiándose por los temas transversales de desarrollo humano, perspectiva de género, participación ciudadana, cultura de paz e inclusión social.

Las áreas específicas para la acción voluntaria, que cada punto focal determinará, corresponden con los siguientes temas:

- Solidaridad Internacional
- Salud Mental en adolescentes y adultos mayores
- Medio Ambiente
- Voluntariado



D. FINANCIACIÓN

La financiación de este Programa estará con cargo a los recursos del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, que es administrado por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AGCID- y para ello cada país tendrá un disponible de hasta USD 30.000 dólares americanos.

Para la materialización de las acciones acordadas dentro de este Programa, cada miembro del GTC deberá remitir el requerimiento de su país para la implementación del Voluntariado, teniendo en cuenta que dichos requerimientos deben responder a un programa virtual de voluntariado, por lo que para efectos de la implementación del Programa en el año 2021, no se contempla el pago de tiquetes aéreos, seguros médicos y manutención de ningún participante.

E. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las postulaciones deberán presentarse en tiempo y forma y siempre de acuerdo al siguiente reglamento. Para estos efectos, se definieron como “puntos focales” las siguientes instancias:

Chile: Instituto Nacional de la Juventud, web: www.injuv.gob.cl. Correo electrónico: voluntariadoap@injuv.gob.cl, (este correo será respondido de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas).

Colombia: Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Web: www.orgsolidarias.gov.co Teléfono: +57 1 3275252 y móvil +57 3142610911. Correo electrónico: alianza.pacifico@orgsolidarias.gov.co

México: Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Web: www.imjuventud.gob.mx; Teléfono: 1500 1300 Ext. 1377. Correo electrónico: voluntariadoap@imjuventud.gob.mx

Perú: Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU) del Ministerio de Educación. WEB: www.juventud.gob.pe. Teléfono +51 1 6155821. Correo electrónico: alianzapacifico@minedu.gob.pe



El cronograma del proceso será el siguiente:

N°	Actividad	Cronograma		N° días naturales
		Inicio	Fin	
1	Apertura de Convocatoria: Presentación de postulaciones.	07- jun	5-jul ¹	29
2	Revisión de las postulaciones y preselección por parte de los países emisores.	06-jul	15-jul	10
3	Entrega de los 30 perfiles preseleccionados por parte del país emisor al país receptor.	19-jul	19-jul	1
4	Revisión de perfiles preseleccionados por cada país receptor.	21-jul	26-jul	6
5	Definición de la lista de personas voluntarias seleccionadas por parte del país receptor.	27-jul	27-jul	1
6	Publicación de las personas seleccionadas en la página web de la Alianza del Pacífico.	30-jul	30-jul	1
7	Confirmación por parte de las y los voluntarios seleccionados. Entrega y verificación de documentación requerida por el país receptor (hoja de vida) ² .	30-jul	04-ago	6
8	Proceso de preparación de las personas seleccionadas.	05-ago	06-ago	2
9	Inauguración simultánea	09-ago	09-ago	1
10	Fase de Ejecución de las actividades de voluntariado: Chile: del 06 septiembre al 29 octubre Colombia: del 27 de agosto al 04 de diciembre México: del 09 de agosto al 19 de noviembre Perú: del 01 de octubre al 06 de diciembre	Agosto	Diciembre	5 meses

¹El periodo de convocatoria finaliza el 05 de julio a las 16:00 horas de Colombia/México/Perú y 17:00 horas de Chile.

² Las y los voluntarios deberán contar con toda la documentación en las fechas establecidas. De no presentar alguno de los documentos en las fechas previstas, el país receptor podrá declinar la selección hecha y elegir a otra candidatura de la lista de suplentes.



F. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

Las personas jóvenes interesadas deberán presentar su postulación por medio de la página web de la Alianza del Pacífico <http://alianzapacifico.net>, haciendo click en el banner que hace referencia al Programa de Voluntariado de interés, donde podrá acceder al formulario de postulación, alojado en el link https://extranet.injuv.gob.cl/alianza_del_pacifico/. Debe consultar las bases y la oferta disponible de cada proyecto para cada país. Además, durante el proceso de llenado del formulario cada joven postulante deberá adjuntar o completar lo siguiente:

1. Documento nacional de identidad.
2. CV con certificados que sustenten tu formación y experiencia descrita en el formulario de postulación (todo en un solo archivo PDF).
3. Video de hasta 90 segundos como máximo de presentación (formación, experiencia, habilidades), indicando cómo aportará a la iniciativa a la que postula (link de video en YouTube en modo público). La inclusión de este video es opcional.
4. Criterios de aceptación en caso de ser seleccionadas/os en el voluntariado: exoneración de responsabilidades, permiso de uso de imagen, compromiso de cumplir con las actividades del proyecto al que postula y declaración de no contar con antecedentes policiales o penales.

G. CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Las personas postulantes tienen que ser de nacionalidad de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y residir en su país de origen. Asimismo, deben tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento de su postulación.
 2. Pueden participar jóvenes que realizaron el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico - Modalidad Virtual del año 2020 “Curso virtual de voluntariado transformador en tiempos de pandemia”.
 3. No podrán postular a la edición del año 2021 en la modalidad virtual personas jóvenes ex voluntarias de programas presenciales anteriores de la Alianza del Pacífico, pero podrán ser convocadas por los puntos focales en calidad de mentores, para quienes no aplicará límites de edad.
 4. Pueden participar personas jóvenes estudiantes o egresadas que, de preferencia, no hayan tenido alguna experiencia en voluntariado, mientras cumplan con el perfil del Programa al que postulan.
- 



5. Solo se podrá acceder una vez como voluntaria o voluntario dentro de este Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza Pacífico bajo la modalidad virtual. No obstante, quienes participen de la actual versión del programa en esta modalidad virtual no se verán impedidos de postular y participar de futuras versiones en modalidad presencial.
6. No se devolverá la documentación a las y los postulantes seleccionados o no seleccionados.
7. No serán elegibles postulaciones incompletas, ilegibles o fuera de plazo. Tampoco postulaciones que no vengan oficializadas por el correspondiente “punto focal” del país de origen del o de la postulante.
8. Las personas postulantes solo pueden elegir un país para presentar su solicitud y **en caso de introducir dos propuestas, ambas quedarán canceladas inmediatamente.**

Cada país podrá solicitar requisitos adicionales para su postulación en caso de que su normativa nacional así lo requiera.

El plazo de postulación deberá ser difundido por cada punto focal de la manera más amplia y por todos los medios posibles, de modo tal que la persona postulante pueda tomar conocimiento oportunamente.

H. PROCESO DE SELECCIÓN

Los documentos de proyecto de cada país deben contener la siguiente información:

1. Presentación
2. Descripción del proyecto de voluntariado
3. Objetivos del proyecto
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
4. Metodología
 - Etapas de implementación³
 - ◆ Inducción y capacitación
 - ◆ Ejecución o trabajo de campo
 - ◆ Evaluación y sistematización

³Otras que se considere según proyecto



5. Convocatoria
 - Distribución de cupos por país
 - Perfil de la o el voluntario
 - Criterios de compatibilidad y restricciones
 - Comité evaluador
 - Proceso de postulación
 - Proceso de selección
 - Publicación de resultados
6. Cronograma
7. Compromisos
 - Compromisos que asumirán las y los voluntarios seleccionados
 - Beneficios del Programa de Voluntariado
8. Puntos focales

Elegibilidad de los/as postulantes

- Cada punto focal deberá respetar los criterios de elegibilidad de las postulaciones y debe guardar estrecha relación con los requisitos planteados en las bases respectivas de la convocatoria publicada.

Proceso de Selección

El proceso de selección comprende las siguientes etapas:

- Cada país que envíe personas voluntarias establecerá un comité evaluador para la preselección de sus connacionales y selección de las y los voluntarios extranjeros y sus connacionales para el proyecto de su país. Este comité evaluador estará integrado por cada punto focal, es decir, por representantes de los servicios de juventudes o de voluntariado de los países de la Alianza del Pacífico, quienes podrán convocar a las instituciones involucradas en el proyecto de voluntariado del país.
- La revisión de documentos y la preselección de sus voluntarias y voluntarios connacionales estará a cargo del comité evaluador del país emisor. Este revisará cada postulación de sus connacionales, respetando los criterios establecidos en este reglamento (Anexo N° 1). De este proceso se preseleccionará a treinta (30) personas jóvenes para cada uno de los 4 países de la Alianza del Pacífico.
- La evaluación de las y los jóvenes preseleccionados y la selección final



estará a cargo del comité evaluador del país receptor, que realizará una revisión final de los documentos de postulación de las y los jóvenes preseleccionados respetando los criterios establecidos en este reglamento (Anexo N° 1). De este proceso, seleccionarán a quince (15) titulares y cinco (5) accesitarios/as o suplentes por país en caso de retiro de algún titular.

- El resultado de las y los jóvenes seleccionados (titulares y accesitario suplentes) debe ser enviado por el país receptor a la Coordinación del GTC para que este, a su vez, integre los resultados de la selección, comunique al país emisor y para su publicación en el sitio web de la Alianza del Pacífico. Este proceso debe realizarse en estricto cumplimiento de los plazos establecidos en las bases de la convocatoria del país receptor.
- Para el caso de las y los voluntarios connacionales, cada país seleccionará directamente a veinte (20) personas jóvenes, quince (15) titulares y cinco (5) accesitarias o suplentes por país en caso de retiro de algún titular

I. COMPROMISOS DE LAS Y LOS SELECCIONADOS

Las y los seleccionados habrán presentado todos los documentos como adjuntos al momento de postular.

Cuentan con siete (7) días calendario para confirmar su participación al país emisor y remitir otros requisitos específicos que estén en las convocatorias de cada país.



J. COMPROMISOS QUE DEBERÁN ASUMIR LAS Y LOS VOLUNTARIOS DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

Las personas seleccionadas para este Programa se comprometen a cumplir con realizarlo en su totalidad y contar con los medios necesarios para asegurar la conexión que permite acceder a los contenidos y actividades.

Cumplir con las pautas éticas y de convivencia establecidas para cada uno de los proyectos de cada país. Las y los voluntarios de la Alianza del Pacífico deberán mantener un comportamiento intachable y de pleno cumplimiento del ordenamiento jurídico de cada país.

En el marco de las acciones de voluntariado se requerirá la elaboración de un informe final de evaluación del voluntariado, el cual podrá requerir su participación antes de finalizar el voluntariado o en los quince (15) días naturales posteriores al término del mismo. No obstante, en caso de que el país emisor o receptor requiera información adicional acerca de su experiencia en el voluntariado, incluso después de finalizado, se tiene el compromiso de dar respuesta. Asimismo, se sugiere revisar cuidadosamente los proyectos de cada país, puesto que en algunos casos se están considerando llevar a cabo acciones de seguimiento a la iniciativa desarrollada durante el Programa de Voluntariado Juvenil, más allá de su duración.

K. CERTIFICACIÓN

Al finalizar el proyecto, las instancias responsables del país receptor entregarán a las y los voluntarios un documento que acredite su participación especificando las horas invertidas en el Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico 2021 en su modalidad virtual.





L. NORMAS COMPLEMENTARIAS

Cada país podrá definir las características de su propia convocatoria, en armonía con el presente Reglamento.

Los puntos focales establecerán protocolos o mecanismos de comunicación para el monitoreo y gestión eficiente del Programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico.

Los puntos focales y los miembros del GTC deberán mantener canales de comunicación permanentes con los organismos anfitriones de las y los voluntarios, a fin de atender de manera inmediata y oportuna cualquier situación que merezca su atención.

M. DISPOSICIONES FINALES

Los miembros de las instituciones ejecutoras del Programa se reservan el derecho cancelar la participación o el acceso al proyecto, frente al incumplimiento de los compromisos asumidos en este proceso.

**ANEXO 1. CRITERIOS Y PORCENTAJES DE EVALUACIÓN -
PRESELECCIÓN Y SELECCIÓN**

CRITERIO	ÍTEM	Tipo de evaluación
Admisibilidad	Completa correctamente el formulario de inscripción.	Cumple/ No cumple
	Adjunta o completa correcta y debidamente lo siguiente: a. Documento nacional de identidad. b. CV en un solo archivo PDF. c. Completar criterios de aceptación en el formulario en caso de ser seleccionadas/os en el voluntariado: exoneración de responsabilidades, permiso de uso de imagen, compromiso de cumplir con las actividades del proyecto al que postula y declaración de no contar con antecedentes policiales o penales.	Cumple/ No cumple
	Reúne las condiciones señaladas en las bases para poder postular al programa. a. Nacionalidad de alguno de los países miembros de la Alianza del Pacífico y residir en su país de origen. b. Tener entre 18 y 29 años cumplidos al momento de su postulación. c. No ser ex voluntaria/o de ediciones presenciales.	Cumple/ No cumple
Experiencia	Describe la experiencia de voluntariado o de trabajo que ha tenido de acuerdo a la temática del proyecto al que se postula, menciona y sustenta en su CV toda la experiencia descrita.	Escalas porcentuales por criterio en los siguientes rangos*: 100%, 75%, 50%, 25%, 0%. Se promediará el porcentaje de los 3 criterios para obtener la evaluación final.
Motivación	Detalla el interés de la persona postulante por participar en el proyecto, manifestando el objetivo que desea lograr.	
Aporte al programa	Describe cómo aportará a los objetivos del proyecto al que postula, considerando sus conocimientos, habilidades y experiencia.	



Integración	Se equiparán los cupos entre hombres y mujeres (la lista se hace correr hasta conseguir la paridad de sexo).
	Se recomienda a los puntos focales hacer correr la lista para generar mayor distribución de representantes de diferentes ciudades de cada país.
Desempate	Ante similares postulaciones se establece el plazo de postulación como elemento de selección, eligiendo preferentemente a quién haya completado antes su postulación.

***Escala de porcentajes:**

Porcentaje	Experiencia	Motivación	Aporte
100%	<p>Describe detalladamente su experiencia de acuerdo a la temática del proyecto, en su relato presenta características que permiten demostrar sus cualidades para acceder al proyecto de forma destacada.</p> <p>En el CV adjunto, muestra documentos que respaldan su experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.</p>	<p>Su motivación es clara y logra expresar adecuadamente la relación entre su interés y el proyecto.</p> <p>Menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.</p>	<p>Expresa claramente cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto.</p> <p>Describe detalladamente sobre sus conocimientos, habilidades y experiencia, según el perfil del postulante.</p>



75%	<p>Describe detalladamente su experiencia de acuerdo a la temática del proyecto, en su relato presenta características que permiten demostrar sus cualidades para acceder al proyecto.</p> <p>En el CV adjunto, no muestra documentos que respalden su experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.</p>	<p>Su motivación es clara y logra expresar adecuadamente la relación entre su interés y el proyecto.</p> <p>Describe de manera poco clara o no menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.</p>	<p>Expresa claramente cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto.</p> <p>Describe información general sobre sus conocimientos, habilidades o experiencia.</p>
50%	<p>Describe su experiencia de acuerdo a la temática del proyecto, en su relato presenta características que permiten demostrar sus cualidades para acceder al proyecto de forma vaga o incompleta.</p> <p>En el CV adjunto, no muestra documentos que respalden su experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.</p>	<p>Su motivación es clara, aunque no logra expresar bien la relación entre su interés y el proyecto.</p> <p>Describe de manera poco clara o no menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.</p>	<p>Expresa claramente cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto.</p> <p>No describe información sobre sus conocimientos, habilidades o experiencia.</p>



25%	<p>Redacta de forma incompleta los puntos sobre su experiencia.</p> <p>En el CV adjunto no muestra información o documentos que respaldan su experiencia y tampoco detalla experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.</p>	<p>Redacta de forma incompleta los puntos sobre el interés por participar en el proyecto.</p> <p>No menciona qué objetivos desea lograr con su participación en el proyecto.</p>	<p>Expresa de forma incompleta sobre cómo aportará a conseguir los objetivos del proyecto.</p> <p>No describe información sobre sus conocimientos, habilidades o experiencia.</p>
0%	<p>No entrega suficiente información de su experiencia para completar la postulación y evaluarla, o su redacción es difusa.</p> <p>En el CV adjunto no muestra información o documentos que respaldan su experiencia y tampoco detalla experiencia relacionada a la materia de la convocatoria.</p>	<p>No entrega suficiente información para completar la postulación y evaluarla, o su redacción es difusa.</p>	<p>No entrega suficiente información para completar la postulación y evaluarla, su redacción es difusa.</p>